

MP y PN apresan a dos hombres a quienes les ocuparon millares de espejos retrovisores y otros accesorios sustraídos a vehículos.

MP y PN apresan a dos hombres a quienes les ocuparon millares de espejos retrovisores y otros accesorios sustraídos a vehículos

-Persiguen a un tal "Sasá".

-Les ocupan una motocicleta.

Fueron apresados ayer dos hombres quienes forman parte de una presunta banda dedicada a la compra y venta de espejos retrovisores, ribetes, parrillas, centros, logos y otros accesorios sustraídos a vehículos de diferentes marcas y modelos, ocupándoles millares de estos efectos y una motocicleta.

Los detenidos son Elmer Amarfi Encarnación Duran, de 33 años, y Edward Pérez (a) Edward Coronel, de 36, quienes son interrogados en torno al caso en la Procuraduría Fiscal del Distrito Nacional.

Los prevenidos fueron capturados mediante la orden de allanamiento No. 058-junio-2016, emitida por la citada instancia del Ministerio Público, realizada en un local donde opera un centro de reparación de estufas, ubicado en la Avenida Duarte, casi esquina Pedro Livio Cedeño, No.181, sector Villa María, del Distrito Nacional.

Además de los accesorios antes mencionados, a estos se les ocupó la motocicleta marca Suzuki, color azul, sin placa ni documentos.

La Policía informó que persigue de manera activa a un tal "Sasá", quien es el inquilino del local donde funciona el referido negocio, así como por ser uno de los presuntos cabecillas de dicha banda delictiva.

Los detenidos se encuentran bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes, mientras que la institución del orden exhortó al tal "Sasá" a entregarse por la vía que entienda idónea.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.



PN apresa a otro de los presuntos autores de ultimar niño de dos años durante asalto a la madre de éste en Baní, provincia Peravia.

PN apresa a otro de los presuntos autores de ultimar niño de dos años durante asalto a la madre de éste en Baní, provincia Peravia

-El hecho ocurrió el 29-11-2013.

La Policía informó este miércoles que fue apresado ayer en Los Alcarizos el segundo de dos hombres, quienes en el año 2013 ultimaron de un disparo en la cabeza a un niño de dos años en Baní, provincia Peravia, al despojar a la madre del menor de una motocicleta tipo Pasola.

El cuerpo del orden informó que Abronky Alexander Melo Bello (a) La Planta, de 39 años, fue apresado mediante la orden de arresto número 1228-ME-2013, por la muerte del menor Maiki Junior Lara, hijo de la señora Santhia Bienvenida Lara, de 23 años.

Melo Bello fue capturado por oficiales de la Dirección Central de Investigaciones Criminales (DICRIM), en la calle 5, casa número 8 del barrio El Nazareno, Los Alcarizos, de donde fue trasladado de inmediato a Baní y entregado al Ministerio Público.

Al detenido se le ocupó una pistola marca Browning, calibre nueve milímetros, serie 245MM02071, un teléfono celular y un casco protector.

Melo Bello era perseguido desde el 29 de noviembre del 2013, cuando junto a Juan Carlos Placencia Amador (a) Vitimono, de 34 años, despojaron de una motocicleta Honda Lead- 100, color gris, a Santhia Bienvenida Lara, cuando transitaba por la calle Primera del Residencial Margarita, en Baní.

Lara fue despojada además de un teléfono celular, su cartera con sus documentos personales y dinero en efectivo.

Cuando la joven madre intentó escapar de los asaltantes, éstos le dispararon, impactando en la cabeza al niño de dos años que iba en la parte delantera de la motocicleta.

Placencia Amador, el otro asaltante, fue detenido el 4 de diciembre del 2013, en la calle 10 número 24 del barrio Pueblo Nuevo de San Cristóbal, y luego fue encontrado muerto en su celda de la Cárcel del 15 de Azua, en ese mismo año.

PN apresa a otros tres hombres vinculados al homicidio de un nacional polaco en Bávaro, provincia La Altagracia.

PN apresa a otros tres hombres vinculados al homicidio de un nacional polaco en Bávaro, provincia La Altagracia

-Ocupan vehículo utilizado en el hecho.

La Policía informó este miércoles el apresamiento de otros tres hombres que junto a un italiano y un haitiano son señalados como los presuntos participantes en el homicidio de un ciudadano polaco en un residencial de Bávaro, provincia de La Altagracia.

Los detenidos son el mecánico Manuel Alexander Félix de Jesús, de 27 años; el comerciante Samuel Núñez Abreu, de 28; y el empleado privado Aristy Sosa Batista, de 29 años, acusados de participar en el homicidio del polaco Adam Stanislaw Walczyk, de 37 años.

El hecho se produjo la madrugada del pasado domingo en el apartamento D-2 del residencial Sol Tropical, en El Hoyo de Friusa, en Bávaro, donde el polaco fue hallado muerto con múltiples heridas punzopenetrantes.

Como presunto participante en el hecho la Policía detuvo al italiano Antonio Salerno (a) Anthony, de 33 años, acusado de ser la persona que transportó a los atacantes de Walczyk hasta el residencial donde éste vivía.

Se informó que los acusados también atacaron a los vigilantes privados Joel Julmist, de 41 años, y Napoleón Walner, de 32, de nacionalidad haitiana, quienes resultaron con golpes y heridas penetrantes en distintas partes del cuerpo.

La Policía ocupó una camioneta blanca, marca Nissan Frontier, placa L336136, propiedad de Núñez Abreu, quien dijo que le prestó el vehículo al tal "Ronny" para una diligencia privada.

En relación al caso la Policía persigue a un haitiano identificado como "Ronny", quien según versiones, encabezaba a los atacantes, a quien la Policía exhortó a que se entregue por la vía que considere idónea.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.

Desmantelan banda dedicada al robo de plantas eléctricas a prestadoras telefónicas.

Desmantelan banda dedicada al robo de plantas eléctricas a prestadoras telefónicas

-Apresan a cinco personas.

Agentes del Departamento de Hurto al Patrimonio Público, del DICRIM, apresaron ayer en flagrante delito, a cinco presuntos miembros de una banda que se dedicaba al robo de plantas

eléctricas y baterías en perjuicio de dos empresas prestadoras telefónicas del país.

Los detenidos son Ángel Emilio Peña de León; Carlos Argenis Pilarte; Marcia Josefina Almonte Muñoz, y Franklin Rafael Puente García, todos mayores de edad.

A los detenidos se les ocupó una planta eléctrica marca Himoinsa, de 22.6 kilos, de gasoil; siete baterías; dos cajas de registros eléctricos; una motocicleta saltamontes X1000; una pistola Taurus 9 mm; un revólver marca Smith & Wesson, calibre 38mm, serie No. BFD8284.

También se les ocuparon tres vehículos, el primero marca Daihatsu Delta, tipo grúa, placa L048885, año 1986, en la cual trasportaban la citada planta eléctrica; el carro marca Toyota Camry, color rojo, placa A132002, año 1990, y el vehículo marca Mitsubishi, modelo V44WGRXFL, color rojo, placa A127057, año 1994.

La Policía informó que los prevenidos se encuentran bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes, mientras se amplían las investigaciones.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.



PN reporta la muerte de cuatro personas por ahorcamiento e intoxicación.

PN reporta la muerte de cuatro personas por ahorcamiento e intoxicación.

-En hechos ocurridos en Santo Domingo, La Romana, Monseñor Nouel y La Vega.

Tres hombres murieron tras ahorcarse en sus residencias, además otro murió al ingerir una sustancia toxica con aparentes fines suicidas, en hechos ocurridos por separado en Santo Domingo, La Romana, Monseñor Nouel y La Vega, respectivamente.

El primero de los fallecidos fue identificado como Kelvin Williams Calderón, de 30 años, residente en el sector El Café de Herrera, Santo Domingo Oeste, quien murió a causa de asfixia por horcadura, según el diagnóstico del médico legista actuante.

De acuerdo a las declaraciones Verónica de la Cruz, de 29 años, esposa de Williams Calderón, su esposo, quien era motoconchista, estaba deprimido porque no podía pagar la motocicleta con la cual trabajaba, por lo que el día del suceso salió de la casa sin ningún motivo, y regresó aprovechando que ella se encontraba durmiendo para colgarse en la sala de la vivienda, circunstancia en la que lo encontró sin signos vitales.

Mientras en la ciudad de La Romana, fue encontrado colgando en el patio de su residencia el cadáver del ciudadano puertorriqueño, Rafael Cosme Fuente, de 71 años, quien murió a causa de asfixia por ahorcamiento, según el diagnóstico del médico legista actuante.

El informe preliminar indica que según las declaraciones de su esposa Esmelinda Castillo Ávila, de 66 años, ella y su esposo se encontraban durmiendo, y al despertar en la mañana se percató que éste no estaba en la habitación, procediendo a buscarlo, encontrándolo muerto en la situación ya descrita.

La mujer dijo, además, que su esposo llevaba varios días depresivo, debido a que sufría de la próstata, entre otras complicaciones de salud.

En tanto que en el municipio de Bonao, provincia Monseñor Nouel, fue encontrado muerto Juan Francisco Adon Frías, de 25 años, tras haberse colgado con una correa en el baño de su residencia ubicada en la calle Padre Billini, de la referida ciudad.

Adon Frías, quien murió a causa de asfixia por ahorcamiento, según el diagnóstico del médico legista actuante, de acuerdo a las declaraciones de su esposa Yarisa Rocío Abreu, de 22 años, el día de la tragedia ella intentó entrar a la residencia y, tras no conseguirlo, le pidió ayuda a un vecino. Al lograr entrar, encontró a su esposo colgando en el baño con una nota manuscrita diciendo que había cometido el hecho por razones económicas y la falta de apoyo de su esposa.

Finalmente, en el municipio de Jarabacoa, provincia La Vega, murió José Rafael Céspedes, 50 años, a causa de intoxicación por órgano fosforado, según el diagnóstico del médico legista actuante, quien de acuerdo a la declaraciones de su hermano Ramón Hiario Vicioso Céspedes, de 36 años, su pariente le habría expresado que estaba deprimido, ya que su esposa lo abandonó días atrás.

Los cadáveres fueron trasladados hacia el Instituto Nacional de Patología Forense, así como a las Oficinas Regionales del INACIF en San Pedro de Macorís y Santiago, respectivamente, para los fines de necropsia mandatorios.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.

PN apresa a hombre acusado de asaltar varias bancas de lotería en la provincia Valverde

PN apresa a hombre acusado de asaltar varias bancas de lotería en la provincia Valverde

-Le ocupan motocicleta.

Fue apresado por miembros de la Sub Dirección Central de Investigaciones Criminales (DICRIM) en la provincia Valverde, un hombre acusado de asaltar varias bancas de lotería en esa provincia.

El detenido es Ramón Yfraín Valdez, de 51 años, residente en la calle No. 4, Batey Duarte, del municipio de Esperanza, quien fue identificado por varias mujeres como la persona que las asaltó en las bancas de lotería para las cuales laboran.

Este, al ser cuestionado verbalmente, admitió haber asaltado dos bancas de lotería en el municipio de Esperanza, y otras dos en Mao.

Mientras que el detenido, al momento de su arresto, se le ocupó la motocicleta marca Taurus CG-150, color negro, chasis No. F3PCJ5095B013833, sin placa ni documentos, la cual utilizaba para cometer sus hechos delictivos, en momentos que se desplazaba por la calle Principal del Barrio de Esperanza.

Al ser depurado en los archivos policiales, figura con un registro por robo de una motocicleta en fecha de 07-03-1997; otro por robo de un camión de guineos en fecha del 17-12-2004,

además, figura con las cédulas de identidad Nos. 033-0027905-0 y 042-0004328-1, con el nombre de Ramón Yfrain Espinal Grullón.

El prevenido se encuentra bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.

PN reporta las muertes de tres personas por ahorcamiento, ahogamiento e intoxicación.

PN reporta las muertes de tres personas por ahorcamiento, ahogamiento e intoxicación

-En hechos ocurridos en las provincias La Romana y Valverde.

Un comerciante fue encontrado muerto tras colgarse de una rejilla del techo de su casa, en un hecho ocurrido en la provincia La Romana; mientras que en Valverde, murió ahogado un menor al caer en un canal de riego, y otro hombre fue encontrado muerto tras ingerir una sustancia desconocida, en esa misma provincia.

El primero de los fallecidos es Rafael Antonio Abad Ruiz (a) El Bomba, de 50 años, quien murió a causa de asfixia por ahorcadura, según el diagnóstico del médico legista.

De acuerdo a las declaraciones de Eddy Abad Ruiz, hermano del fallecido, Ruiz (a) El Bomba llamó por teléfono a un primo,

pidiéndole que se presentara en su negocio, y que éste al llegar al lugar, encontró a su pariente colgado de una rejilla del techo con una nota manuscrita en la que manifestaba que las deudas le habían arrancaron la vida, por lo que lo trasladó de inmediato a un centro de salud, donde llegó sin signos vitales.

Mientras que de las aguas del canal de riego Incantroba, ubicado en el municipio Esperanza, provincia Valverde, fue sacado el cadáver de Pedro Ángel Francisco, menor de edad, quien murió a causa de asfixia por inmersión, según el diagnóstico del médico legista actuante.

De acuerdo al padre de la víctima, Pedro Antonio Francisco Peña, fue su otro hijo quien le informó que su hermano se había caído al referido canal, por lo procedieron a buscarlo, de donde lo sacaron sin signos vitales.

Finalmente en el barrio Enriquillo del municipio de Esperanza, fue encontrado muerto Apolinar Antonio Torres, de 48 años, quien murió a causa de trauma contuso, herida en la región frontal, e intoxicación por ingesta de sustancias desconocidas, según el diagnóstico del médico legista actuante, por lo que dicho caso es investigado por la Policía.

Los cadáveres fueron trasladados hacia la Oficina del INACIF, en San Pedro de Macorís y Santiago, respectivamente, para los fines de necropsia mandatorios.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.

PN y PUCMM firman convenio educativo interinstitucional

■

PN y PUCMM firman convenio educativo interinstitucional

La Jefatura de la Policía Nacional, y la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM), firmaron hoy en la sede de la entidad educativa un acuerdo de colaboración en el que ambas instituciones se comprometen a ejecutar proyectos y actividades conjuntas.

El acuerdo fue suscrito por el mayor general Nelson Peguero Paredes, jefe de la Policía Nacional, y el rector de la PUCMM, padre Alfredo de la Cruz Baldera.

El jefe policial destacó que para la institución del orden, dicho convenio es una gran oportunidad de avance en materia educacional, ya que en estos momentos se desarrolla un programa estratégico para capacitar a los miembros policiales al más alto nivel en áreas de interés para la uniformada.

Mientras que el padre de la Cruz Baldera señaló la importancia de la educación y la transformación del individuo, y que este acuerdo es un paso de avance en el cambio de imagen que se realiza en la Policía.

Esta alianza propone apoyar la capacitación en materia de seguridad ciudadana y preventiva, así como establecer programas de capacitación en las demás áreas de interés policial.

Además, este acuerdo establece que esa alta casa de estudios colaborar en el diseño curricular del Instituto Especializado de Estudios Superiores de la Policía Nacional (IEESPON).

La institución del orden se compromete a reforzar la

vigilancia y protección en las áreas externas del Campus Santo Tomas de Aquino, en tanto que la PCMMM facilitará sus instalaciones para la realización de actividades educativas conjuntas.

En la puesta en ejecución y coordinación de este convenio, la Policía Nacional designa al Rector del Instituto Especializado de Estudios Superiores, general Orison Olivence Minaya, y de parte de la PUCMM, fue designada la Dirección de Seguridad, Salud y Medio Ambiente.

En la actividad estuvieron presentes el rector del IEESPO, el vicerrector de esa entidad, profesor Ricardo Peguero Mentor; el mayor general ® Ramón Francisco Rodríguez Sánchez, asesor en materia educativa de la Jefatura Policial, y el coronel Voltaire Batista Matos, director de Asuntos Legales de la Institución.

También asistieron de parte de la universidad, el señor David Capellán, director del Departamento de Educación, y la hermana Oliva Hernando, del Centro Desarrollo Académico.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.



PN apresa a italiano vinculado al homicidio de un nacional polaco en Bávaro

PN apresa a italiano vinculado al homicidio de un nacional polaco en Bávaro

-Persigue a un tal "Ronny", de nacionalidad haitiana.

Fue apresado un hombre de nacionalidad italiana, quien es vinculado a la muerte de un nacional polaco a causa de múltiples heridas de arma blanca, ocasionadas por varios individuos que se presentaron en su vivienda ubicada en un residencial del sector Hoyo de Friusa, Bávaro, provincia La Altagracia.

Se trata del italiano Antonio Salerno (a) "Anthony", de 33 años, apresado mediante la orden de arresto No.02219-2016, acusado de ser la persona que habría llevado a los agresores que penetraron de manera violenta a la citada residencia, encabezados por un tal "Ronny", de nacionalidad haitiana, quien es activamente perseguido, y ultimaron a Adam Stanilslaw Walczyk, de 37 años, de nacionalidad polaca, a consecuencia de shock hemorrágico por múltiples heridas de arma blanca, según el diagnóstico del médico legista actuante.

En el hecho, también fueron atacados los nacionales haitianos Joel Julmist, de 41, y Napoleón Waner, de 32 años, donde el primero resultó con herida punzopenetrante en el hemitórax derecho, mientras que el segundo presenta trauma craneal. Ambos laboran como vigilantes del residencial donde residía el occiso.

Julmist declaró que al momento de ocurrir el suceso, él se encontraba en la puerta principal del residencial, cuando seis

sujetos se presentaron a bordo de una camioneta de color blanca, de otros datos que se investigan, en la que uno de ellos armado con una pistola, encañonó a su compañero Waner, le ocasionaron el golpe que presenta, lo ataron de manos y pies con "tairrá", lo dejaron encerrado en la oficina de seguridad y lo despojaron de su celular.

Continúa diciendo que él también fue encañonado por los agresores, y le ocasionaron la herida que presenta debido a que intentó resistirse, por lo que lo dejaron en un almacén, atado de la misma forma con un alambre eléctrico.

La Policía persigue de manera activa al tal "Ronny", a quien la Policía exhortó a entregarse por la vía que entienda idónea, a la vez que trabaja en la identificación y localización de los demás implicados en el crimen.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.

Patrullajes policiales siguen arrojando resultados positivos en la provincia Santo Domingo

Patrullajes policiales siguen arrojando resultados positivos en la provincia Santo Domingo

El "Operativo Nacional de Intervención Policial Focalizada" continúa evidenciando resultados positivos en el patrullaje implementado por la institución del orden en el gran Santo Domingo y el Distrito Nacional, en la prevención de la

delincuencia, así como la preservación de la paz ciudadana.

En el transcurso de las últimas 24 horas, 189 resultaron detenidas por agentes de la Dirección Central de Investigaciones Criminales (DIRICM) y de la Policía Preventiva, de las cuales cuatro figuran con registros en los archivos policiales por la comisión de diferentes tipos de actos delictivos.

Además, durante estos operativos fueron ocupadas cinco armas de fuego y 65 armas blancas. Las autoridades también retuvieron 11 vehículos y 156 motocicletas.

Estas intervenciones fueron realizadas en los sectores del Café de Herrera, y Buenos Aires, en el municipio de Los Alcarrizos; Villa María, Los Praditos y Manganagua en el Distrito Nacional; Los Guaricanos, Sabana Perdida Norte y Sur, en Santo Domingo Norte; El Dique, Ensanche Ozama, 4 de Agosto en Vietnam de Los Mina, y Los Tanquecitos en Andrés Boca Chica, en Santo Domingo Este.

También fueron ocupadas 30 porciones de marihuana, 34 de crack, cinco de cocaína, y una balanza que era utilizada por los distribuidores de sustancias controladas, también detenidos por miembros de la Dirección Central Antinarcóticos (DICAN).

Los operativos continuarán a cabo en todo el territorio nacional para seguir reduciendo de manera significativa la comisión de hechos delictivos, como parte del plan estratégico para preservar la seguridad ciudadana.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS P.N